

## SISTEMA DEFENSIVO DE RONDA EN LA EPOCA MEDIEVAL.

AURORA MIRÓ DOMINGUEZ

La Serranía de Ronda por sus abruptos relieves y escarpes imponentes ha acogido desde la antigüedad una abundante población y ha sido, sobre todo en los momentos difíciles de su historia, un paraje ideal como refugio. Desde la época prehistórica tenemos noticias de la presencia humana en la Serranía y podemos suponer que Ronda desde los primeros momentos de su historia comienza a actuar como frontera y refugio de poblaciones diversas (1).

Aunque no está suficientemente aclarada la dominación romana en la zona, han aparecido numerosas inscripciones y algunos restos arqueológicos. Sabemos que Escipión fundó una serie de órdenes militares, una de ellas ubicada en Arunda, lo cual induce a pensar a Lozano que esta orden Arundense fue la que construyó el primitivo Castillo del Laurel (2).

El Castillo estaba situado en el sitio más prominente de la peña -que posteriormente se convertiría en la Ciudad, núcleo urbano más importante de la época medieval- y sus cimientos fueron aprovechados por los musulmanes para construir su fortaleza. Junto al castillo sólo existía un templo -luego mezquita y, más tarde, iglesia mayor-, el resto de la peña era campo y sitio muy peñascoso, mientras que la población, al parecer, se extendía por el barrio de la Villa o del Es píritu Santo y el barrio Viejo o de San Miguel (3).

Va a ser en la época musulmana cuando realmente se consolida su sistema defensivo. En principio sólo era un castillo y una pequeña población que llamaron Izna Rand Onda, u Onda simplemente, que quiere decir Castillo del Laurel, en recuerdo del Laurus romano (4). Pronto se convirtió en una ciudad que, por su situación, alcanzaría una gran importancia militar y estratégica que nunca perderá, como punto de enlace entre Gibraltar y África. Precisamente durante la dominación musulmana alcanzó numerosos momentos de independencia debidos en buena parte a su privilegiada posición de encrucijada entre África y el resto de las provincias de la Península. Su papel de intermediaria controlando las relaciones de Andalucía oriental con el Estrecho y el Ba jo Guadalquivir queda claro ya desde este momento (5). Es ahora cuando Ronda alcanza verdadera significación e importancia, y se perfila su característica fundamental que va a estar presente hasta nuestros días, la de ser cabeza de una comarca, comenzando así su función regional (6).

La importancia que tuvo Ronda en esta época es incontestable.

Nos la demuestran las numerosas citas de los viajeros e historiadores árabes que pasaron por ella. Todos ellos coinciden en alabar su condición inexpugnable. Al-Razi dice de ella que *es mui fuerte e mui antigua* (7); según Albufeda (siglo XIV) Ronda pertenecía a la provincia de Sevilla y tenía *uno de los castillos más formidables y elevados, - que lo coronan las nubes a modo de turbante y como si lo engalanaran con collares dobles de perlas variadas* (8); Ibn Al-Jathib decía que *- Ronda es madre de regiones y castillos, presidio bien guardado sobresaliente por sus hermosos edificios...* (9); Ibn-Battuta reafirma todo lo anterior manifestando que Ronda era *uno de los más fortificados lugares entre los musulimes y, de los más hermosa y ventajosamente situados* (10).

A través de estas descripciones vemos que queda clara la función militar de la ciudad, tan importante en la Edad Media en general.

La reconstrucción de la forma de las ciudades medievales, en general, plantea una serie de dificultades difíciles de resolver por la falta de documentación. En nuestro caso las descripciones de los historiadores musulmanes son de tal índole que no nos ayudan mucho en nuestro propósito. En cuanto a los cronistas cristianos tampoco nos aclaran demasiado. El más explícito y minucioso es Pulgar, aunque su relato poco nos dice de la ciudad en sí, solamente menciona que estaba asentada sobre *una gran peña alta y exenta de todas partes* (11). Torres Balbás la compara con la torre del homenaje de la fortaleza natural que consistía la Serranía (12).

Su asentamiento responde, pues, a razones defensivas. En la época musulmana tenía dos partes bien diferenciadas. Por un lado la medina que siguió llamándose la Ciudad hasta nuestros días, y por otro los arrabales. La Ciudad se adapta perfectamente al terreno por lo que las condiciones topográficas influyen poderosamente en su plano de forma irregular.

Su defensa estaba compuesta por un elemento natural como era el precipicio del Tajo que por sí sólo bastaba para defender la ciudad por la ladera del norte y parte de poniente, haciendo la función de foso que llega a alcanzar los 100 m. de profundidad por su parte más abrupta. A poniente estaba reforzado por un trozo de muralla que guardaba los molinos y batanes situados al fondo del río y la albacara, lugar destinado a cobijar el ganado en caso de peligro (13). Este cinturón de poniente formaba redientes (14) y estaba unido por la derecha al precipicio, mientras que por la izquierda daba a un risco escarpado que le unía al recinto principal (fig. nº 1). Tenía dos puertas, la Puerta del Viento (15) con un arco escarzano de ladrillo, por donde se sube por una cuesta al Campillo (lám. 1), y la Puerta de los



Molinos, más tarde llamada Arco del Cristo (16) (lám. 2), situada más abajo, de mampostería caliza, formada por tres arcos situados en el mismo eje. Los dos arcos exteriores son de ladrillo, de herradura y enjarjados, enmarcados por un alfiz. El del centro es de medio punto peraltado. Los espacios interiores se cubren con bóvedas de medio cañón. Torres Balbás la considera nazarita por dejar un espacio a cielo abierto ante las puertas, rodeado por el adarve de las torres, para desde allí arriba hostigar a los enemigos, lo cual era una novedad con respecto a los almohades (17). En la puerta consistía en un agujero en la bóveda de cañón para arrojar cosas.

Por el sur, el recinto murado se hacía aún más fuerte por ser la parte más indefensa y el acceso más fácil. Aquí, precisamente, se instaló el Castillo que, como todos los alcázares musulmanes, ocupaba la parte más elevada de la ciudad y estaba situado en la periferia de la misma, rodeado de una muralla propia para guardarse tanto de ataques del exterior como del interior en caso de revueltas ciudadanas, tan frecuentes en la época (18). El castillo ha desaparecido totalmente, pero podemos conocer su estructura gracias a unos planos del siglo XIX de la época de la invasión francesa (fig. nº 2). Siempre se pensó que fueron los franceses los que lo destruyeron; sin embargo, a través de esos mismos planos y su explicación (19), podemos ver que no fue así, pues sólo se limitaron a volar algunas partes de la muralla, dejando el bloque principal sin destruir.

Pulgar nos cuenta que el castillo estaba *fortalecido con tres muros torreados de muchas torres* (20), cosa que corrobora Diego Pérez de Mesa en sus aumentos a la obra de Pedro Medina, comentados por Torres Balbás, pero que por su importancia voy a transcribir también. Dice Pérez de Mesa que era una *fortaleza muy grande y muy fuerte, cercada de muralla y barbacana y en parte asentada sobre peña, y más adelante añade el muro de esta fortaleza y su barbacana está muy lleno de torres o caballeros y de garitas... La barbacana y la muralla principal de la fortaleza tiene un terraplén monstruoso de grande y alto, siendo en mucha parte suyo natural. Tienen esta barbacana y muralla principal una increíble altura por la oblicuidad y caída que hace la ciudad, por donde se va extendiendo la fortaleza* (21).

Gracias al plano realizado en 1813, firmado por Blas Manuel Teruel (fig. nº 2) (22), podemos saber que el alcázar tenía un recinto principal rodeado por una muralla (W), reedificada en parte por los franceses, con una serie de entrantes y salientes y de torres (G y J), destacando por sus dimensiones la torre del Homenaje (Y). Dentro del recinto principal había dos cuarteles señalados por las letras q y r. El primero capaz para 800 ó 900 hombres, y el segundo estaba sin acabar en la época, por lo que es de suponer que no existi-



ría anteriormente. También había dos aljibes (n), muy capaces, que - abastecían de agua al castillo. Alrededor de este recinto había un muro bajo (v) que encerraba la falsabraga (T) (23), situada en un nivel mucho más bajo que el castillo. En esta falsabraga había una parte - más elevada (o), a la cual se accedía por la puerta x. También había allí un camino cubierto (zz) que se dirigía a la poterna (24), y a - una torre (C) que defendía la entrada de la calle de las Imágenes, la principal entrada a la Ciudad.

En el plano podemos distinguir que los franceses volaron sola- mente el muro de la falsabraga que rodeaba al castillo (señalado con la letra v), y que, como ya hemos dicho, quedaba a un nivel bastante más bajo que la muralla que circundaba el recinto principal del casti- llo (W).

Por el lado sur, además del castillo, estaba defendida la ciu- dad por una fuerte y elevada muralla (P), que incluía en su interior el barrio Alto, llamado luego del Espíritu Santo. Aquí se situaba la puerta principal y más monumental de todo el recinto amurallado, la - llamada Puerta de Almocábar (B), por ser cercana al cementerio musul- mán que estaría situado extramuros de la ciudad como era costumbre - (25). En el siglo XVIII se llamaba Puerta de Ximena, de San Francisco, de la Alameda y de los Caños. Su construcción data de finales del si- glo XIII o principios del XIV. Forma parte de las puertas árabes con dos torres semicirculares a los lados y con el ingreso en *enfilada* o directo, según el sistema cristiano (26) (lám. 3a). Con triple arco - de entrada, el exterior es de herradura aguda y de ladrillo sobre pi- lastras de piedra y está enmarcado con alfiz dibujado por las albaneg- as que están algo remetidas respecto al paramento. El del otro extre- mo es semejante, y el del medio es apuntado pero no de herradura. Los espacios intermedios están cubiertos con bóvedas de medio cañón apun- tado de ladrillo. Los torreones tenían habitaciones en la parte alta, cubiertas con bóvedas esquivadas y de medio cañón (27). Tenía un pei- ne o rastrillo que aparece en la época nazarí y consistía en una *gran reja de hierro situada en una ranura tras el arco, embutido sobre él y que se dejaba caer, interceptando el hueco, en caso de ataque* (28). Delante de la puerta, y protegiéndola, se levantaba un tambor (letra A del plano) cuadrangular, una especie de antepuerta almenada cuyo in- greso se efectuaba por un arco de ladrillo en cada uno de los lados y una portada en el frente que fue sustituida o añadida en el siglo XVI, pues es de estilo renacentista (lám. 3b). Esta adición, ya en época - cristiana, serviría para facilitar el cobro de arbitrios. Está forma- do por un arco de medio punto, de sillería, entre pilastras cajeadas coronadas por pináculos de pirámides y bolas, y un entablamento sobre el que figura un escudo sostenido por las garras del águila imperial.

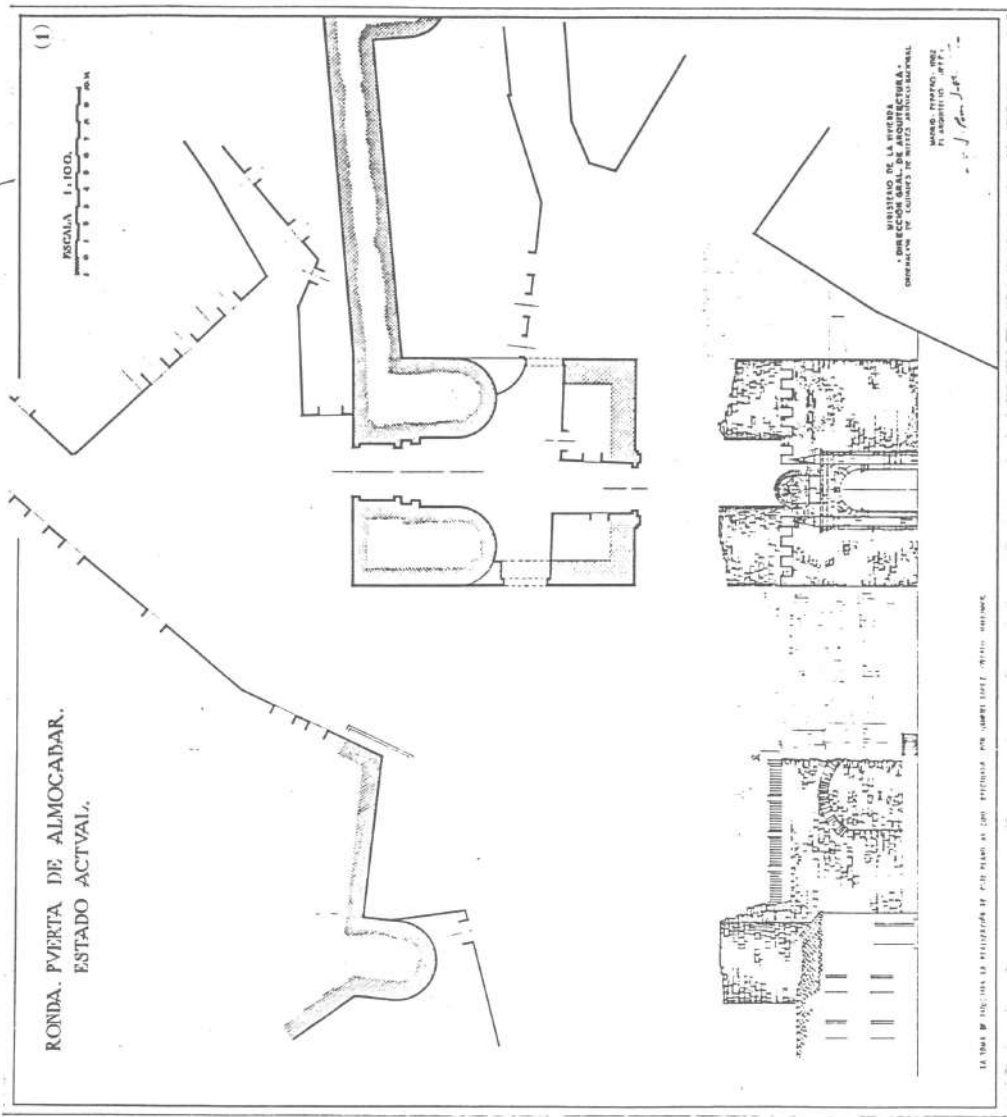


Fig. n.º 3 . Puente de Almocábar antes de la restauración de 1965.

Esta puerta se restauró en 1965 (29). En la fig. nº 3 podemos ver el estado en que se encontraba antes de la restauración. Le faltaba un trozo de muralla roto para abrir una calle; el trozo que quedaba, con un arco rebajado y tapiado, estaba desmochado y encima asomaba el b<sup>a</sup>randal de la terraza de una casa adosada por el interior. A su pie ha**ba** un abrevadero. En la torre de la esquina había otra casa adosada y otras más al otro lado de la puerta, que enmascaraban la muralla. - Con la restauración se dejó libre la muralla quitando todas las casas. La antepuerta también se suprimió para facilitar la visión de la puer**ta** árabe desde la plaza de San Francisco y aprovechar el espacio para el tráfico. La puerta de la época de Carlos V se conservó trasladando la a la muralla al lado izquierdo de la puerta árabe (fig. nº 4).

Esta gran puerta da paso al Barrio del Espíritu Santo, a una plazuela de forma triangular, llamada en el siglo XVIII de los Caños, de donde arrancaba la antigua calle de las Imágenes, que pasaba por debajo de una torre (C, del mismo plano) y desembocaba en la puerta homónima (E), la cual era la única entrada por este lado a la medina musulmana, y tenía un puente levadizo y un rastrillo.

Por la parte del este y noroeste la topografía es menos fuerte, aunque al noroeste la roca alcanza una altura respetable y, además, el terreno que hay delante tiene una pendiente pronunciada hasta el Arroyo de las Culebras, cuya profunda cañada servía de foso. A esto se agrega una triple muralla (lám. 4) de la que aún queda algún resto, y en parte ha sido reconstruida recientemente (30). El primer cinturón de murallas era el que circundaba a la ciudad y se levantaba en lo alto de la pendiente rocosa, cuyos muros y torreones están, actualmente, empotrados en las casas (lám. 5), y en algunos sitios se ven los arcos volteados para salvar las grietas de la roca (31). Los demás recintos protegían los barrios Alto o del Espíritu Santo, y Bajo, luego llamado de las Curtidurías y, más tarde, de San Miguel, donde se encontraban los Baños Árabes.

Por el lado de levante, la entrada a la medina se efectuaba por la Puerta de la Puente, por estar al lado del actual Puente Viejo (32). Esta puerta ha desaparecido, pero se encontraría donde actualmente está la Puerta de Felipe V (lám. 6), construida en el lugar conocido por el Sillón del Moro, por el sillón de piedra que estaba unido a la puerta (33). En la puerta existía una lápida que nos daba la fecha de su reedificación: 1742 (34). La obra consiste en un arco doble de sillería con un ático trapezoidal terminado en frontoncillo -curvo -donde se encontraría la lápida- con un escudo en el centro de una de las caras. Coronado por tres pináculos.

También estaba en esta parte la Puerta de la Cijara o Zixara, que según Lozano, junto con la de Almocábar, era la más antigua (35).





A principios de siglo estaba tapiada (36) (lám. 7). Esta puerta comunicaba el barrio Bajo con la Ciudad, y estaba defendida por la Torre de las Ochavas. Rivera menciona la Puerta de las Mancebías o de los Esparteros que, al parecer, comunicaba el barrio Alto con el Bajo, aunque no nos aclara mucho su situación (37); en el siglo XIX había un lugar llamado Puerta de los Esparteros por el camino hacia las Ollerías (38). Torres Balbás dice que en el siglo XVI había una puerta falsa por la que se bajaba al campo (39), seguramente es la misma que en el plano de 1813 se señala con la letra S (fig. 2) y que según su autor era un boquete realizado en la muralla por las gentes del pueblo para evitarse el rodeo de entrar por la puerta principal (40).

Resumiendo podemos decir que la fortaleza musulmana de Ronda debía tener siete puertas en su recinto amurallado. Ninguna de ellas tenía la disposición de doble o triple recodo como era costumbre encontrar en las más monumentales desde la época de los almohades, lo que nos hace pensar que serían de épocas anteriores, aunque reformadas y reforzadas en tiempos posteriores siguiendo su misma traza, o bien realizadas más tarde, pero con influencias cristianas.

Por lo general, las cercas musulmanas estaban construidas de mampostería o tapial. Se colocaban los mampuestos por hiladas y se rellenaban los espacios intermedios con piedras de menor tamaño, la muralla rondeña estaba hecha con este sistema guardando la regularidad de las hiladas (41). Según Pulgar los arrabales estaban cercados con *tapia baja y casamuro* (42). El ladrillo se reservaba para los elementos constructivos como los arcos de las puertas, los vanos y las bóvedas.

El recinto murado se adaptaba perfectamente al terreno, principio constante en las murallas musulmanas (43) y, estaba reforzado con torres grandes y salientes como era normal desde los almohades. Algunas de ellas tendrían en su interior una o varias habitaciones y, a veces, alcanzaban dos y tres plantas. La mayoría de las torres eran de planta rectangular, aunque aparecen algunas semicirculares que serían posteriores al siglo XIII, de clara influencia cristiana, pues, ante el desarrollo de la artillería, fue necesario adaptar las fortificaciones a los nuevos métodos de ataque (44). Una barbacana o antemuro reforzaba las defensas en algunos lugares.

De entre todas las torres destacaba la Torre del Homenaje del alcázar rondeño, que, según Pérez de Mesa (45), era poligonal. Había también numerosas torres albarranas (46) guardando los lugares más accesibles del perímetro; la barbacana del castillo quedaba unida al recinto de la ciudad con una de ellas bajo la cual pasaba la calle de las Imágenes, de la que recibía el nombre (fig. 2 letra C). Torre albarrana sería también la que estaba levantada en el río *al borde mis-*

mo del abismo, según Ford (47), que guardaba la Mina por donde los mo - ros tomaban el agua (48). Muy famosa y nombrada, a pesar de su desapa - rición después de la conquista por los cristianos, fue la Torre de - las Ochavas, llamada así por su forma ochavada, que estaba situada - cerca o en el mismo lugar donde se levanta la iglesia del Espíritu - Santo (49), y servía de defensa a la entrada de la villa y del Casti - llo. Había también otra torre llamada del Mercadillo, por estar situa - da en los llanos del Mercadillo, separada de las murallas, que servía de refugio en las incursiones del enemigo. De esta torre hablan los - cronistas de los Reyes Católicos, Palencia, Zurita, Bernáldez, y fue arrasada por el Marqués de Cádiz en la incursión que hizo sobre Ronda en 1481 (50).

La fortaleza rondeña debió ser restaurada varias veces a lo - largo de toda la dominación musulmana. Con los almorávides se implanta un impuesto destinado a reconstruir las murallas de las ciudades - principales (51).

El sistema defensivo de Ronda se enlazaba a su vez con el - frente fortificado que formaba una red de fortalezas al oeste y norte del reino nazarita, distantes entre sí unos 10 Km., que partía del Es - trecho de Gibraltar, seguía por la Serranía de Ronda, la zona de Cam - pillos y valle del Genil, para tomar la dirección oeste-este atrave - sando la región que se extiende entre Jaén y Granada, hasta llegar a las sierras de Segura y de la Sagra (52).

Después de la conquista de la ciudad en 1485 una de las prime - ras preocupaciones de los monarcas fue la urgente reparación de los - destrozos ocasionados por la artillería en las murallas y fortaleza, debido a que la guerra no había terminado. Cuando terminó, la amenaza mudéjar estaba latente y estallaría a principios del siglo XVI. A esto hay que añadir el peligro de los contactos de los mudéjares con - África y el auge cada vez mayor de la piratería en las costas.

Al día siguiente de la toma de la ciudad, 23 de mayo, el rey ordenó al Concejo de Sevilla que con gran urgencia enviase a Ronda - ochenta albañiles, diez carpinteros y diez pedreros (53). En 1485 se mandó hacer en el castillo una serie de obras que consistieron en un *quarto en la fortaleza, en el qual aya una sala de setenta pies en - largo e de veynte e çinco pies en ancho, e que vaya conforme la anchura con la largura, e que las quadras sean conformes a esta anchura e largura, e los retretes conformes a las quadras, e el comedor conforme segund el largo del quarto e de quinze pies de ancho, e quel lugar donde se ha de fazer sea segund paresçiere al dicho Antonio de - Fonseca e a los dichos Juan de Torres e liçenciado Mateo de Luzón, to - mando para ello maestros del ofiçio, e quel dicho quarto se sennale.*

*Es pensamiento que adelante, plasyendo a Dios, hemos de mandar hacer otros tres quartos (54).*

La financiación de los reparos y nuevas construcciones realizadas durante los siglos XV y XVI se efectuaba mediante la práctica de la dotación de tenencia, en las que los alcaldes hacían frente a los gastos por medio de una renta fijada para un período de tiempo de terminado, o mediante la imposición de tributos ordinarios o extraordinarios a los mudéjares (55). De las rentas reales de la ciudad de Ronda de Gaucín y de la Serranía pertenecientes a los años 1487 y 88, se libra una cantidad de maravedíes para las tenencias del año 89, pero por lo visto no le fue dada a Juan de Torres, a la sazón alcalde de la fortaleza, y tuvo que tomar del pan, trigo y cebada para reparar urgentemente algunas cosas de la fortaleza y casas de la ciudad (56). Por esos mismos años se manda a Juan Alfonso Serrano y a Juan de Torres que señalen propios en Ronda para cubrir las necesidades de la ciudad y el reparo de los muros (57). Hacia 1490 se conceden cien mil maravedíes de renta para propios de la ciudad, una tercera parte de los cuales se destina a la reparación de las murallas (58).

Desde los primeros momentos de la conquista del reino de Granada se suceden frecuentemente las comisiones de pesquisa e inspección militar realizadas por oficiales reales en los territorios que se iban conquistando. A partir de 1492 el aparato militar queda definitivamente instalado para actuar como sistema de vigilancia y defensa del territorio y, al mismo tiempo, va a contribuir en la configuración de la nueva sociedad que aparece en el reino granadino. Las fortalezas, torres, atalayas, alquerías y cortijos fortificados del sector occidental del reino formaban una tupida red defensiva destacando las fortalezas de Málaga, Marbella y Ronda, situadas en los núcleos de población que eran cabecera de distrito (59).

En 1492 el bachiller Serrano envía a los reyes una relación concerniente al estado material y de las tenencias de las fortalezas y torres de la jurisdicción de Málaga, Ronda y Marbella, indicando, al mismo tiempo, los medios de financiación y manutención del dispositivo en buen estado (60). Entre los recursos que propone a los monarcas están las iniciativas de los particulares dispuestos a edificar nuevas torres en lugares determinados para defender sus posesiones. En Ronda, concretamente, tenemos el caso de Sancho de Loriga y Diego de Medina, jurados de la ciudad, que junto a otros vecinos que tenían casas y tierras a dos leguas de la ciudad, en el sitio llamado de las Piletas, camino de Zahara -lugar peligroso pues los moros de la Serranía llegaban hasta aquí y asaltaban los cortijos- decidieron construir una torre encima de una peña a su costa en 1488 (61). Otros vecinos de Ronda invirtieron ciertas cantidades en la obra de los muros

siendo recompensados por ello con tierras y haciendas (62).

En tiempos del alcalde D. Fernando Enríquez de Ribera (1505-1523) se hicieron una serie de obras dentro de la fortaleza por valor de 281.419. Las obras en cuestión consistieron en reparar hacia levante tres trozos de adarve que estaban caídos en el *lienço que está sobre la puente* -debe referirse al Puente Viejo-, dos torres que estaban encima del puente, e hizo una puerta con otro pedazo de adarve a la entrada del mismo. Asimismo reparó la puerta principal de la ciudad, por donde se salía al Puente Viejo -es decir la llamada puerta de la Puente que, como hemos dicho, estaría situada más o menos - donde hoy está el arco de Felipe V-. A esta puerta le puso dos puertas chapadas y la obra costó 43.600 maravedíes. Cerca de ella, dentro de la ciudad, hizo otra puerta con un pedazo de adarve, aprovechando para ello las puertas que estaban en la desaparecida puerta de la Puente. También reparó las arquerías de la Mina, que seguía sirviendo para abastecimiento de agua a la ciudad, y cerró su puerta. Por el lado poniente arregló un trozo de adarve que estaba caído en la Puerta de los Molinos. Hacia el sur construyó un trozo nuevo de adarve en el *araval del Mocdvar que estava todo caído desde el suelo*, con una torre, según se sale de la ciudad en la puerta de Almocávar a la derecha. Reparó la subida del campo por la puerta falsa de la fortaleza. Levantó cuatro torres de la fortaleza y reparó otras que estaban maltratadas, así como también el aposento de la fortaleza para que pudiera establecerse el alcaide (63).

Las obras fueron realizadas por los alarifes Martín López y Juan de Moro o de Morón, el albañil Juan Martín y los carpinteros Alonso de María o de Maya y Juan de Covas. Todos ellos reconocen que además habría que reparar la torre del Homenaje que estaba derribada por la mitad cuyo costo ascendería a cuatrocientos mil maravedíes, pero si no se hacía con prontitud la obra costaría más (64).

El 15 de octubre de 1555 se concede licencia para gastar 300.000 maravedíes en los reparos y aderezos más urgentes, según el informe de los alarifes, de las cercas y murallas de la ciudad. Esta cantidad se tomó de un cuento y cien mil trescientos noventa maravedíes destinados para llevar agua al Mercadillo (65). En los muros se emplean 144.871 maravedíes que eran los que quedaban por gastar de los 300.000 maravedíes concedidos (66).

Por las mismas fechas la ciudad se queja continuamente de que los propios de la ciudad son tan escasos que no bastan siquiera para seguir los pleitos que tienen sobre términos con los pueblos comarcanos y de que el pósito se ha consumido por comprarse el trigo a precios excesivos y venderlo amasado en las plazas a precios moderados -

para que pudiera comprarlo la gente humilde como se había ordenado, y suplica al monarca licencia para que, de las ganancias de las tercias y encabezamientos de años anteriores, se tomen prestados 4.000 ducados para emplearlos en llenar el pósito, traer agua al Mercadillo y reparar las murallas. El rey Felipe II concedió la licencia (67).

A pesar de todos estos arreglos el estado de las murallas seguía mal en 1572 a juzgar por la visita que hizo don Francisco de Herrera a la fortaleza de Ronda. El cual nos dice que lo único que estaba bien eran los aposentos del alcaide, lo demás era inhabitable y las murallas y torres estaban para caerse y muy viejas (68). Estado que se agravó en 1580, año fatídico para Ronda, pues hubo una epidemia de peste que diezmo la población y una tormenta que causó el hundimiento de numerosas casas y el desplome del segundo recinto de la muralla por la parte de levante (69).

A finales de siglo durante la tenencia de don Jorge Morejón, quien vivía en el castillo con su familia, el estado de la fortaleza era el siguiente: la torre del homenaje seguía derribada y los cuatro lienzos estaban acostados amenazando ruina, necesitaba levantarse dos varas por encima de la bóveda. La torre ochavada, segunda de las principales, precisaba unos pretils, ponerle la solería y algunos reparos en su interior. La torre que estaban encima de la puerta principal del castillo tenía que ser reparada en una esquina. También necesitaban urgentes reparaciones las viviendas del alcaide en el castillo, pues las paredes, armaduras y maderamientos se estaban cayendo, aparte de que estas estancias estaban encima de las bóvedas y caballerizas del castillo que eran las mejores construcciones de la fortaleza. Además había que arreglar algunos portillos del castillo, y algunas torres, murallas y pretils que estaban caídos. El coste de todas las obras se calculaba en unos cinco mil ducados (70). Para costear la obra se da licencia real en 1594 para arrendar por cinco años el Prado de los Caballos de la ciudad, a condición de dar a la cámara cada año la mitad de su renta (71).

En el siglo XVIII un terremoto causó grandes perjuicios en el Castillo (72). En la Guerra de la Independencia los franceses de nuevo lo repararon, pero a su marcha volvió a caer en la desgracia. Se pensó instalar allí una cárcel, pues la que había estaba ruinoso y era malsano (73). Al final se abandonó y terminó en una pura ruina, hasta que a finales de siglo fue adquirido por la Fundación Moctezuma para construir en su solar un centro de enseñanza, fundando el colegio del Sagrado Corazón (74), que fue regentado durante varios años por los Agustinos y después por los Salesianos. Actualmente pertenece a la Caja de Ahorros de Ronda.

NOTAS

- (1) RODRIGUEZ MARTINEZ, F., Ronda, Capital subregional, Málaga, Caja de Ahorros de Ronda, 1979, págs. 47 y 48.
- (2) LOZANO GUTIERREZ, F., Historia de Ronda, Ronda, Imprenta de "El Liberal Rondero", 1905, pág. 23. MORETI, J.J. (Historia de la muy noble y muy leal Ciudad de Ronda, Ronda, establecimiento tipográfico del autor, 1867, pág. 87), data - la fundación de Ronda en el año 122 a. J.C., época de la estancia de Escipión en España, sin embargo, se basa en un calendario del siglo XVIII por lo que no es una fecha muy fiable.
- (3) RIVERA Y VALENZUELA, J.M., Diálogos de memorias eruditas para la Historia de la Nobilísima Ciudad de Ronda, Córdoba, Imprenta de la Capellanía de don Francisco de Zea, 1766, nº I, págs. 33 y 34. MORETI, J.J., Op. cit., pág. 180.
- (4) MORETI, J.J., Op. cit., pág. 41.
- (5) BOSQUE MAUREL, J., prólogo a Ronda, Capital subregional de F. RODRIGUEZ MARTINEZ, ya citado, pág. 14.
- (6) Ibidem, págs. 27 y 28.
- (7) LEVI-PROVENÇAL, E., "La 'Description de l'Espagne' de Razi", en Al-Andalus, - XVIII, 1953, págs. 59-104. cito la pág. 99.
- (8) Descripción de España, en Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol. I, recopilados por J. García Mercadal, Madrid, Aguilar, 1952, pág. 214.
- (9) LOZANO GUTIERREZ, F., Op. cit., pág. 99.
- (10) A través del Islam, edición y traducción de S. Fanjul y F. Arbós, Madrid, Editora Nacional, 1981, pág. 761.
- (11) Crónica de los Reyes Católicos, vol. II, Guerra de Granada, ed. de J. de M. Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1946, pág. 165.
- (12) "La acrópolis musulmana de Ronda", en Al-Andalus, IX, 1944, págs. 449 a 481 - (pág. 451).
- (13) RIVERA Y VALENZUELA, J.M., en sus Diálogos, nº I, pág. 29, nos habla de un - adarve que iba desde la puerta del Viento hasta la de Los Molinos cercando el Albacara, y que estaba realizado de mezcla derretida que suelen llamar hornazos, como lo describe Vitruvio en su libro octavo. Este autor remonta su origen a la época de los romanos, aunque TORRES BALBÁS no vé en ella gran antigüedad ("La acrópolis", pág. 463).
- (14) TORRES BALBÁS, L., hablando de las murallas hispanomusulmanas dice que, a veces, por lo abrupto del terreno, el muro se fragmenta en una serie de redientes, de zig-zag, con lo que se consigue un resultado parecido al de las torres salientes (Ciudades hispano-musulmanas, Madrid, Instituto hispano-árabe de Cultura, s.1/s.f., t. II, pág. 458).
- (15) Puerta del Algarbe la llama LOZANO GUTIERREZ, F. (Op. cit., pág. 80), y dice - que fue construida en tiempos de Abu Nur abu Corra, entre 1014 y 1053, años en que reinó en Ronda. Según S. de COVARRUBIAS, algarbe quiere decir tanto poniente, como viento (Tesoro de la lengua castellana, o española, Madrid, 1611, utilizo la edición preparada por Martín de Riquer, Barcelona, S.A. Horta, I.E., - 1943, s.v.). MORETI también dice que había una puerta ala parte Algarbía: parte occidental que decimos hoy del Campillo (Op. cit., pág. 250, n. 3).
- (16) Declarada monumento histórico artístico por Decreto del 3 de Junio de 1931 - (PUERTAS TRICAS, R., "Algunos problemas del patrimonio artístico de Ronda", en Jábega, nº 30, 2º trimestre de 1980, págs. 35-40 (pág. 40)).
- (17) TORRES BALBÁS, L., "La Acrópolis", págs. 463 y 464.
- (18) TORRES BALBÁS, L., Ciudades hispano-musulmanas, t. I, pág. 128.
- (19) A.H.M. (Archivo Histórico Militar), 13-B-4-5, nº 19. Documento nº 1. Puede verse, también, la memoria militar realizada por el mismo coronel (A.H.M. 5-4-7-22 y el plano de la ciudad que lo acompaña).
- (20) Op. cit., pág. 165.



- (21) Primera y segunda parte de las grandezas y cosas notables de España, compuesto primeramente por el maestro Pedro de Medina, vezino de Sevilla, y agora nuevamente corregida y muy ampliada por Diego Pérez de Mesa, Cathedrático de Matemáticas de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 1595, cap. XXXIX, fº 149 y sigts. (apud TORRES BALBÁS, L., "La acrópolis", págs. 459 y 460).
- (22) Las letras que pongo entre paréntesis corresponden a las que aparecen en el plano.
- (23) Que sería la barbacana antigua, llamada en tiempos de los musulmanes sitara -castellanizada: acitara o citara-; a veces se empleó el término de barrera. Acerca del empleo y significado de todos estos términos consúltese L. TORRES BALBÁS, Ciudades hispano-musulmanas, t. II, págs. 514 y sigts.
- (24) Puerta secreta o de emergencia que podía haber en algunas fortificaciones.
- (25) TORRES BALBÁS, L., Ciudades hispano-musulmanas, t. II, pág. 641.
- (26) TERRASE, H. (Les forteresses de l'Espagne musulmane, Madrid, Imprenta y editorial Maestre, 1954, pág. 16), dice que las puertas de época califal se abrían generalmente entre dos torres. Véase, también, TORRES BALBÁS, L., "La acrópolis", pág. 460.
- (27) LAMPÉREZ Y ROMEA, V., Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII, Madrid, ed. Saturnino Calleja, 1922, t. II, pág. 413.
- (28) TORRES BALBÁS, L., Ciudades hispano-musulmanas, t. II, pág. 641.
- (29) Ministerio de la Vivienda, Dirección General de Arquitectura, Ordenación de ciudades de interés artístico-nacional, año de 1965: Memoria del proyecto de restauración y ordenación de la Puerta de Almodóvar y restauraciones de las murallas, págs. 2 y 3.
- (30) De 1961 es el Proyecto de Ordenación del itinerario histórico-artístico de la ciudad antigua. Restauración del Puente Viejo y bajada al Tajo. Ministerio de la Vivienda, Dirección General de Arquitectura, Ordenación de ciudades de interés artístico nacional. En el cual se incluía la restauración de un sector de la muralla árabe que comprendía desde la fachada posterior al Palacio de Salva tierra hasta la Puerta de Almodóvar. Entonces quedaban restos importantes de dos recintos y vestigios del tercero.
- (31) TORRES BALBÁS, L., "La acrópolis", pág. 458.
- (32) Llamado en el siglo XVI Puente Nuevo, hasta que en el siglo XVIII se construyó el Nuevo sobre el Tajo y aquél se denominó Viejo.
- (33) AMADOR DE LOS RÍOS, R., Catálogo de los monumentos históricos-artísticos de la provincia de Málaga, firmado en virtud de R.O. de 22 de enero de 1907. Manuscrito. Manejo la copia mecanografiada de la Diputación Provincial de Málaga, - Tomo I, pág. 395.
- (34) La lápida decía así: REINANDO EN ESPAÑA LA MAGESTAD DEL SR. PHELIPE V. GOBERNANDO LA NAVE DE LA IGLESIA C. LA SANTIDAD DE BENEDICTO XIV Y ESTE OBISPADO EL EMINENTISIMO CARDENAL DE MOLINA, PRESIDENTE DE CASTILLA, RONDA MANDÓ REEDIFICAR ESTA PUERTA SIENDO SU CORREGIDOR D. FRANCISCO ARIAS Y CAMISON, CABALLERO DEL ORDEN DE ALCÁNTARA Y SU DIPUTADO Y PROCURADOR GENERAL D. BARTOLOME DE RIVERA Y VALENZUELA, AÑO DE 1742. (MORETI, Op. cit., pág. 561, n. 1). El mismo autor nos dice esta reedificación se debió al arreglo que se hizo en la rampa de bajada al Puente Viejo, cuyo declive era tan pronunciado que resultaba muy dificultoso para los carruajes e, incluso, para los peatones. Así pues se pensó allanar este camino haciéndolo más largo, pero más suave y llevadero.
- (35) Op. cit., pág. 68. MORETI, J.J., la denomina Ezizara al Axarquía, es decir, la puerta de la Higuera a la parte Oriental (Op. cit., pág. 250, n. 2).
- (36) AMADOR DE LOS RÍOS, R., Op. cit., pág. 393, dice que en su época, 1907, estaba tapiada. Recientemente ha sido restaurada con las murallas que la circundan, - dejando un paseo entre los dos recintos (véase la nota nº 30).
- (37) Op. cit., nº I, pág. 6. Puede ser la que en el libro Ronda la ciudad de los encantos (Madrid, Grafos, s.a/s.f.), se denomina puerta de la Judería (lám. 8) - al lado aparece otro arco, que según este libro daba acceso al Castillo.
- (38) En el cabildo municipal celebrado el 3 de octubre de 1839, un vecino de la ciu



- dad, Francisco Troyano, dice ser dueño de un solar situado en el barrio de - San Francisco, a la izquierda del foso descubierto del castillo, lugar llamado Puerta de los Esparteros, que quiere limpiar para dejarlo de paso publico para ir a las Ollerías, a cambio de que se le ceda la piedra producida en la excavación (A.M.R. Actas Capitulares, t. XVIII, fol. 8).
- (39) "La acrópolis", pág. 461. Véase, también del mismo autor, Ciudades hispano-musulmanas, t. II, pág. 597, acerca de los postigos o pequeñas puertas de escape, abiertas en sitios poco visibles y de difícil acceso, que permitían entrar o salir al campo ocultamente.
- (40) A.H.M. 13-B-4-5, Documento nº 1.
- (41) TORRES BALBÁS, L., Ciudades hispano-musulmanas, t. II, págs. 562 a 565; y TERRASE, H., Op. cit., pág. 33.
- (42) TORRES BALBÁS, L. Ciudades hispano-musulmanas, t. II, pág. 562.
- (43) Ibidem, pág. 562.
- (44) Ibidem, págs. 466 y 498. Véase, además, "La acrópolis", pág. 460. H. TERRASE nos dice que desde el periodo califal las torres son, generalmente, cuadrangulares, sin embargo, a veces adoptaban otras formas para adaptarse al terreno (Op. cit., pág. 17), más adelante añade que desde el siglo XVIII en adelante, en la frontera occidental del reino nazarí aparece un nuevo tipo de fortificación inspirado en las fortalezas cristianas, con doble muro, torre de homenaje, etc. (pág. 32).
- (45) Apud TORRES BALBÁS, L., "La acrópolis", pág. 459.
- (46) TORRES BALBÁS, L., Ciudades hispano-musulmanas, t. II, págs. 466, 497 y 586; "La acrópolis", pág. 460; y TERRASE, H., Op. cit., págs. 22 y 33.
- (47) FORD, R., Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa. Reino de Granada, Madrid, Turner, 2ª ed., 1981, pág. 35.
- (48) De la que nos habla Valera (apud SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. y J. de M. CARRIAZO, La España de los Reyes Católicos 1474-1516, t. XVII, vol. I de la Historia de España, dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, Espasa-Calpe, 1969, pág. 592).
- (49) MORETI nos dice que estuvo situada a la derecha del Espíritu Santo, en donde hubo un cementerio con el mismo nombre. También afirma, sin fundamento, que fue construida por Mohamed III de Granada (Op. cit., págs. 253 y 422); sin embargo, LOZANO GUTIERREZ, F., se la atribuye a los almorávides (Op. cit., pág. 90).
- (50) SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. y J. de M. de CARRIAZO, Op. cit., vol. I, págs. 428 a - 430. MORETI (Op. cit., pág. 482) menciona una torre que estaba muy cerca de - Ronda y servía, también, de refugio, que fue destruida por Diego de Merlo, - asistente de Sevilla, en 1481; él la sitúa en el lugar que se denominaba en - su época de Luzón. Quizás se trate de la misma torre.
- (51) TORRES BALBÁS, L., Ciudades hispano-musulmanas, t. II, pág. 478. A veces no - sólo se deterioraban por las acciones guerreras, sino que la influencia del - tiempo también las dañaba (pág. 475).
- (52) TERRASE, H. Op. cit., pág. 29.
- (53) El Tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla, edición de la Universidad Hispalense dirigida por J. de M. CARRIAZO, t. IV, años 1485-1489, Sevilla, 1968, pág. 18. Sin embargo, no debieron ir las obras con gran rapidez, - pues son varias las veces que el rey tiene que insistir a Sevilla para que - terminen antes de la llegada de las lluvias (págs. 24, 26 y 63).
- (54) A.M.R. (Ayuntamiento Municipal de Ronda), Libro de Repartimiento, fols. 10v y 11r. Transcrito y publicado por M. ACIEN ALMANSA, Ronda y su Serranía en Tiempos de los Reyes Católicos, Málaga, Universidad, 1979, t. II y III.
- (55) Véase al respecto VERA DELGADO, A.M., "La readaptación del sistema de defensa costera en el obispado de Málaga (1501-1511)", en Baetica, vol. 4, Málaga, - 1981, págs. 191 a 208.
- (56) A.G.S. (Archivo General de Simancas), Registro General del Sello, Sevilla 5 - de abril de 1490, fol. 279.

- (57) A.G.S. Registro General del Sello, Zaragoza, 10 enero 1488, fol. 254.
- (58) A.G.S. Registro General del Sello, Sevilla, 3 abril 1490, fol. 134.
- (59) RUIZ POVEDANO, J.M., "Problemas en torno a la reestructuración del aparato militar defensivo en el Occidente granadino a fines del siglo XV", en Baetica, - vol. 2 (I), Málaga, 1979, págs. 225 a 249, en especial la pág. 238 y el cuadro VII.
- (60) Ibidem, pág. 237.
- (61) Libro de Repartimiento, fol. 31v. También se creó una asociación de guardas - llamada Hermandad de San Antón para defenderse de los moriscos (LOZANO, F., - Op. cit., pág. 148).
- (62) ACIEN ALMANSA, M., Op. cit., t. I, pág. 225.
- (63) A.G.S. Contaduría del Sueldo, 2ª Serie, Tenencias de Fortalezas (s. XV-XVIII), leg. 375, s.g. También puede verse en PAZ MELIÀ, J., Castillos y fortalezas - del reino. Noticias de su estado y de sus alcaides durante los siglos XV y XVI Madrid, 1978, 2ª ed., pág. 142, pero incompleto y con errores de transcripción.
- (64) Ibidem. Solamente el documento.
- (65) A.G.S. Expedientes de Hacienda, leg. 152, fol. 11-III (s.f.).
- (66) Ibidem.
- (67) Ibidem.
- (68) A.G.S. Contaduría del Sueldo, sección XVII, 2ª Serie, Tenencias de Fortalezas (ss. XV-XVIII), leg. 368; nº 176. s.f.
- (69) MORETI, J.J., Op. cit., pág. 527.
- (70) A.G.S. Diversos de Castilla, cat. II, 1629, leg. 26. También puede verse en - PAZ MELIÀ, J., Op. cit., pág. 124, pero incompleto. El reconocimiento fue realizado por Diego Pérez y Antón Ximénez, alarifes y maestros de albañilería de la ciudad.
- (71) Ibidem.
- (72) MORETI, J.J., Op. cit., pág. 565, nº 1.
- (73) A.M.R. Actas Municipales 1810-1813, sesión del 7 de Junio de 1810.
- (74) A.M.R. Obras y Urbanismo 1880-90 a 1900-20. Pieza 1890, Málaga, 19 de diciembre 1890.

DOCUMENTO I

PLANO DEL CASTILLO DE RONDA: EXPLICACION.

A.H.M. 13-B-4-5, nº 19.

- A.- Tambor que cubre la puerta principal.
- B.- Puerta principal y única para el Barrio del Espíritu Santo y entrada a la Ciudad por este lado.
- C.- Torre para defender la entrada de la Ciudad que se hace - por debajo de ella.
- 20.- Batería de la Puerta de las Ymágenes que además del objeto de defender la suvida de las Ymágenes tiene el de batir la cañada del Arroyo de las Culebras, la loma de los Guarros y flanquear la muralla P.P.
- D.- Puente levadizo y entrada a la Ciudad.
- H.- Rastrillo.
- W.W. etc.- Muralla del recinto principal del Castillo. Está reedificada por los franceses, hasta la altura del Cordón, es decir que le falta el parapeto para estar concluido del todo.
- v.v. etc.- Son boladuras que hicieron los franceses al abandonarlo, - en la muralla de la falsa braga cuyo piso interior y T, se halla muchos pies más bajo que el piso interior del Castillo. Los hornillos de estas voladuras, los plazaron pocos pies más bajos que el piso interior de la falsabraga, y como el exterior de la calle está 25 o 30 más bajo que el de la falsabraga el efecto que produjeron fue arruinar la parte de muralla que se eleva sobre los plazamientos y algunos pies hacia la parte inferior, quedando el resto de la muralla hasta el zimiento en buen estado, y con altura suficiente para dificultar el acceso al piso interior de la falsabraga.
- Y.- Es la torre del Omenaje: en ella, y en las pequeñas torres G.J. Q, hay proporción para almacenar pólvora.
- La parte O de la falsabraga, está 4'66 pies más elevada que el T y para comunicarse ésta con aquella hay una puerta en X.
- N.- Es la entrada al Camino cubierto Z.Z. etc. que dirige a la Poterna M y a la torre C que defiende la entrada de las Imágenes, y comunicarse por una escalera de madera con la muralla P.P. que circuye el Barrio.
- q.- Es un cuartel incluso en el Castillo, capaz de 800 a 900 - hombres.
- r.- Otro cuartel empezado, elevadas sus paredes hasta el arranque de las bóvedas que devían cubrirlo y de que estava cubierta la parte P.P.
- n.n.- son dos algives muy capaces.
- S.- es un boquete echo en la muralla por las gentes del pueblo para ahorrarse el rodeo de entrar por la puerta principal, los franceses lo condenaron pero ya lo han vuelto a abrir.

Ronda, 12 de abril de 1813.

Firmado: Blas Manuel Teruel.





Lám. 4.— Murallas del lado de Levante



Lám. 5.— Primer recinto amurallado



Lám. 6.— Arco de Felipe V



Lám. 7.— Puerta de la Cijara



Lám. 8.— Puerta de la Judería